

unidos á la enseñanza artística, como luego veremos, y cuya finalidad encuentra en esta cultura su cooperator más eficaz y valioso.

El auxilio que según resulta de lo dicho en el decurso del presente capítulo, presta la cultura artística á la educación en sus diversas esferas, constituye el mejor alegato que cabe hacer para mostrar la necesidad y urgencia de dar cabida en las escuelas primarias á dicha cultura (y de dársela con más extensión y sentido más amplio que hoy se hace en la mayoría de las en que se inicia á los niños en algunas de las materias referentes á la enseñanza artística) al intento de que sea en ellas un hecho la aspiración de Fröbel: que la educación sea también *educación por y para el Arte*.



### El Arte en la escuela.

Sentido con que debe introducirse en las escuelas primarias la enseñanza artística y posición de ella en los programas escolares.— Aprendizaje que á este respecto deben hacer los alumnos.— Fines á que debe encaminarse en dichas escuelas la enseñanza artística: ¿cuál debe ser el principal de ellos?—Medios de que pueden valerse los maestros para dar esa cultura, y qué es lo primero que al efecto han de tener presente.—Necesidad de rodear al niño desde un principio de cosas bonitas, bellas.—Eficacia de este medio mostrada por el ejemplo que ofrecen los niños cuyas familias rinden en algún modo tributo al Arte: consejos de Sully.—La enseñanza artística como otro de esos medios: lo que debe comprender en tal concepto.—Idea de las Artes: bases para su clasificación.—Artes bellas y bello-útiles; ópticas y acústicas; subdivisiones; artes fundamentales y derivadas.—Determinación de las que deben llevarse á las escuelas.— Advertencias á los maestros respecto de la manera como deben considerar la enseñanza de las Artes en las escuelas, del alcance que han de dar al desarrollo del talento de ejecución así como al sentido crítico, y de lo que principalmente debe preocuparles.—Necesidad de poner en acción los instintos productores y creadores del niño.

De la premisa que acabamos de sentar, no debe sacarse en manera alguna la consecuencia de que la enseñanza del Arte se ha de introducir en el programa de las escuelas primarias con el sentido técnico que implica la preparación de artistas. Una cosa es que la escuela, como encargada de ponernos en condiciones de vivir la vida completa, cultive á la vez que las puramente intelectuales, las facultades á que

debemos las emociones artísticas, que tan gran lugar ocupan en nuestra existencia, que completan é integran, y otra que se consagre á hacer pasar á los niños por un verdadero aprendizaje de todas y cada una de las Bellas Artes.

El sentido que expone Bain al decir que «la enseñanza de las Artes consiste esencialmente en la cultura del sentimiento artístico», determina bien la posición que esa enseñanza debe ocupar en el programa de las escuelas primarias. Como el mismo autor dice, «las palabras gusto, sentimiento artístico, sentimiento de lo bello, expresan un conjunto completo de emociones bastante difíciles de analizar; cultivar un arte significa despertar, desenvolver, dirigir, purificar ese conjunto de sentimientos, y esta cultura no se halla necesariamente acompañada de la facultad de ejecución artística. El gusto de la Música puede existir sin la facultad de ejecución, como el de la Pintura no exige que se sepa dibujar ó pintar» (1).

Tal y no otro debe ser el sentido con que se introduzca en la escuela primaria la enseñanza del Arte; sentido general que en modo alguno implica el fin limitado de formar artistas, como mediante el estudio de la Geografía y de la Agricultura, por ejemplo, tampoco se aspira á formar geógrafos y agricultores. Se trata sencillamente de que los niños conozcan, sientan y amen las Bellas Artes, gocen con las obras producto de ellas, semejantes goces sean asequibles á todos y mediante ello se desenvuelvan sus sentimientos estéticos en la medida necesaria para gustar los placeres puros del espíritu, y no quede manca la cultura general que reciban.

En las escuelas deben hacer los niños el aprendi-

(1) En su citado libro *La science de l'éducation*.

zaje, no del Arte, y menos de un arte determinado, sino del gusto artístico en general, al intento de que puedan apreciar las bellezas de este orden y estén en condiciones de saborear las emociones que producen y de solazarse con ellas. Sería una verdadera insensatez pensar que mediante la cultura artística se trata de hacer de los escolares músicos, pintores, arquitectos ó literatos; porque aparte de que la misión de la escuela no es la de formar especialidades, sino hombres en el amplio y genuino sentido de la palabra, resulta que lo propio podría decirse respecto de las demás enseñanzas—la Gramática, la Aritmética, la Geometría, la Historia, la Física, etc.—cosa que á nadie se le ha ocurrido ni por asomo, que sepamos. Además, existen actualmente en nuestras escuelas, y en algunas desde largo tiempo, materias que se refieren á la cultura artística (el Dibujo, el Canto, la Literatura) sin que se les haya hecho semejante reproche, ni al aplicarlas se hayan rebasado los discretos límites que señala el sentido que acabamos de exponer, sentido que quedará mejor determinado por la enumeración de los fines á que debe encaminarse en las escuelas primarias la cultura artística, y que, en resumen, son los siguientes:

1.º Atender especialmente al cultivo de la imaginación, del gusto estético y del amor á lo bello, y, por ello, del sentimiento artístico en general.

2.º Responder á las exigencias de una educación completa, que requiere el cabal y armónico cultivo de todas las energías y facultades que colaboran á la realización de nuestra naturaleza, y mediante ello, proporcionar á los niños la cultura integral que dicha educación implica.

3.º Procurar al espíritu distracciones del orden mejor y más elevado, goces puros y deleitables, para

las horas de descanso, con lo que, como oportunamente hemos dicho, se atiende indirectamente á mejorar las costumbres privadas y públicas.

4.º Suministrar á los maestros, mediante los placeres que procuran las Bellas Artes á los niños, un estimulante precioso para el estudio, por la emoción agradable que proporcionan á la sensibilidad, y lo que los deleites artísticos disponen para la tarea de aprender y, en general, para el trabajo. En este sentido, puede considerarse también la cultura artística como un elemento para mantener la disciplina en las escuelas.

5.º Mediante esa cultura se atiende además á la educación de los sentidos de la vista y el oído (que son los instrumentos primeros y más valiosos de que disponen los niños para la adquisición de conocimientos, de percepciones y emociones intelectuales, morales y estéticas), se favorecen determinadas aptitudes y con ello se da al talento oculto la posibilidad de producirse más tarde, ó al menos, no se destruye ninguna disposición natural, evitándose que se debiliten ó atrofien las que los alumnos muestran, y se dan á éstos ciertos conocimientos técnicos que luego podrán aprovechar en la práctica de la vida ordinaria, acaso en el empleo adecuado de esos talentos y aptitudes; de este modo se favorecen los progresos y adelantos del trabajo artístico é industrial.

Claro es que de estos fines, el principal y al que preferentemente debe atenderse en las escuelas es el primero: realizándolo, se realizan los demás, aunque no haya el propósito deliberado de hacerlo. Si los especificamos, es para poner á la vista de los maestros todo el valor y todo el alcance de la cultura artística y el auxilio que de ella pueden obtener para el resto de la educación, que, ora se considere desde

el punto de vista de la inteligencia, ora desde el de la voluntad, ya desde el de los intereses nacionales (costumbres públicas y relaciones económicas), encontrará siempre precioso concurso en el desarrollo y buena dirección de las facultades estéticas, y, por lo tanto, en la enseñanza del Arte.

¿De qué medios deben valerse los maestros para dar en sus escuelas la cultura artística á que nos referimos, y darla de modo que resulte eficaz y fecunda en buenos resultados?

A este propósito, lo primero que necesitan es no olvidar el influjo que ejerce en el niño el medio circundante, y el valor que tiene el hábito. Quiere esto decir que al efecto de la cultura artística, no deben descuidar las recomendaciones que les hicimos al comienzo del capítulo III, con el fin de que procuren que cuanto rodee al niño en la escuela, respire orden y armonía, sea bello, y esté artísticamente dispuesto. Rodear á los niños de cosas agradables, bonitas, bellas, y que al mismo tiempo las contemplen colocadas con orden y simetría, con arte, es el resorte que primera y constantemente debe tocarse para cultivar en ellos el sentimiento estético y el gusto artístico. Estas impresiones recibidas de continuo, crearán en ellos el hábito de ver, gustar y buscar los objetos que las proporcionan, con lo que insensiblemente irán formando el gusto por las cosas de Arte.

El decorado de las clases mediante plantas vivas y láminas ó cromos del mejor aspecto, buenas fotografías, bonitos vaciados y cuanto pueda contribuir á dar á la escuela un carácter todo lo artístico posible, de modo que los alumnos aparezcan como envueltos en una atmósfera en que se respire el buen gusto, es el medio de iniciar á los niños en la cultura artística, de manera que pueda servirles de base para lo demás

que es preciso hacer, y deje en ellos huellas profundas é imborrables (1).

De la eficacia de semejante medio, dan prueba evidente los niños de familias que en una ú otra forma rinden en sus moradas tributo al Arte. Saturados de las impresiones estéticas que continuamente reciben viendo los cuadros, objetos de adorno y muebles de su casa ú oyendo el piano, por ejemplo, se forma en ellos cierto gusto por las cosas de Arte, sin que intencionalmente se les haya instruído en ellas. y á poco que luego se haga resultan con una cultura artística muy estimable, ó al menos con una inclinación y un cierto gusto en este sentido. Por ello consideramos como muy eficaces y prácticos los consejos que da el referido Sully (2) á este propósito. y que aunque encaminados á las madres, pueden aprovechar muy bien los maestros, pues que no hacen más que confirmar lo que en el párrafo precedente proponemos:

«Aunque la facultad estética del niño, dice, se desarrolla con la contemplación de las bellezas naturales, se la debe educar además por el contacto habitual con las buenas obras de Arte, y para esto los objetos de adorno de la casa, los vestidos, etc., deben ser apropiados para que despierten el primer sentido de lo armónico y gracioso. La influencia de una

(1) Por evitar repeticiones, no recordamos aquí todos los demás medios que en el capítulo III enumeramos como aprovechables en las escuelas para comenzar el desarrollo estético, y, por ende, para la iniciación del gusto artístico de que ahora tratamos concretamente. El buen sentido señalará á los maestros el concurso que al efecto pueden encontrar en dichos medios, de los que no olvidarán, seguramente, el relativo á la ordenada colocación del material de enseñanza, respecto del que debe tenerse en cuenta lo mucho que abunda, se ha abaratado y se ha perfeccionado la cromolitografía, que produce hoy obras que se confunden con las buenas pinturas que imitan ó reproducen.

(2) En su *Psicología pedagógica* ya citada.

madre refinada que estudia todo lo que es agradable y armónico en la casa y en su propia apariencia y maneras (nunca se recomendará lo bastante este consejo á los maestros, para el fin propuesto por Sully y para otros no menos interesantes de la educación), puede ser importantísima para excitar el sentimiento de lo bello y para dar la primera dirección al naciente gusto del niño.»

Como lo dicho no basta para el fin que se quiere conseguir ni pasa de ser una cultura indirecta, precisa acudir á otros medios que vigoricen la iniciación que supone y den resultados más positivos y determinados. Estos medios los encontrará el maestro, como el mismo Sully indica, en la enseñanza artística propiamente dicha, dada con el sentido ya expuesto y mediante los procedimientos que más adelante señalamos (1).

Lo que importa determinar ahora es lo que esa enseñanza debe comprender, por lo mismo que es muy común reducirla en la escuela primaria á la de dos ó tres materias cuando más, haciendo caso omiso de las restantes. Es, en efecto, lo general circunscribir dicha cultura al Dibujo y el Canto y á veces á ciertos ejercicios literarios, y todo esto en límites muy restringidos y con un sentido asaz formalista y por ello estrecho en demasía. Limitada de esta manera, harto se comprende cuán exigua tiene que resultar la cultura artística que reciban los niños en las escuelas en que se aspira á darla (que, dicho sea

(1) “Pero además de esto, dice SULLY á continuación del pasaje transcrito, el niño debe educarse desde el principio en la apreciación de las Bellas Artes; hasta sus libros de estampas han de ser artísticos, á fin de que desde un principio perciba su mente lo gracioso y natural en el Arte y se acostumbre á ello. El cultivo del gusto músico y poético, presupone adiestramiento especial por medio de las mejores producciones de las artes correspondientes.”

de paso, constituyen una minoría no menos exigua) y cuán pobres han de ser los frutos que de ella se cosechen. Sólo por lo muy connaturalizados que vivimos con el lenguaje del convencionalismo y la hipérbole, se puede llamar cultura estética ó enseñanza artística á lo que á propósito de dichas materias se hace en la mayor parte de las escuelas en cuyos programas aparecen inscritas.

Sea lo que quiera de esto, lo que interesa consignar ahora es que la enseñanza artística queda manca y reducida á esfera muy limitada cuando no se combina con la del *Dibujo*, la de las *Artes* que se fundan en él, y con la *Música* (no meramente el *Canto*), no se enseña también la *Literatura*, como la más importante de las artes denominadas acústicas.

Estas someras indicaciones requieren, para la mejor inteligencia y guía de los maestros, respecto de lo dicho y lo que resta por decir, que las ampliemos con algunas notas relativas á las divisiones que se hacen del Arte.

Observemos ante todo, para establecer la base de esas divisiones, que la distinción primera que se hace entre *Arte bello* y *no bello*, *Bellas Artes* y *Artes útiles*, peca en cierto modo de facticia, en cuanto que todo arte es susceptible de realizar la belleza, y todo tiene, en último término, su utilidad. Lo que hay es que en unas predomina el fin primero, y en otras el segundo, ó se hallan mezclados ambos por igual intencionadamente, como sucede, v. gr., en muchas obras arquitectónicas, en algunas escultóricas, en no pocos discursos y en la mayoría de las artes industriales (Mobiliario, Cerámica, Orfebrería, Tapicería, Encajería, etc.). Esto no obstante, la Arquitectura, que es un arte en que lo útil tiene tanta, cuando no más importancia que lo bello, se coloca, según

la división clásica, entre las Bellas Artes. Lo propio puede decirse respecto de la Didáctica y la Oratoria, que son parte del Arte literario, considerado también como bello.

Añadamos á lo dicho que, consideradas en otros respectos, pecan por lo general de arbitrarias las clasificaciones corrientes de las Artes que se fundan en el Dibujo y se consideran como derivadas é industriales. Proviene esto de no atenderse al clasificarlas á los principios (destino, material, procedimiento) y de dejarse llevar demasiado los que las hacen de meras exterioridades. Así, por ejemplo, la Cerámica y la Orfebrería pueden ser arquitectónicas unas veces y escultóricas otras, y la primera hasta se relaciona frecuentemente con la Pintura. El Mobiliario, que no es más que una arquitectura en madera, bronce, plata, etc., entra á veces en el terreno de la Escultura. Este hecho, que se repite en muchas de dichas artes, dificulta la formación de clasificaciones exactas, sobre todo tratándose de las artes llamadas industriales.

Penetrándose del sentido que entrañan las anteriores observaciones puede, á nuestro juicio, llegarse á una clasificación sencilla y no expuesta á confusiones del Arte en general.

En primer lugar y atendiendo al objetivo que principalmente se propone realizar el artista, las dividiremos en *predominantemente bellas* y *bello-útiles* ó *mixtas*. A la primera clase corresponden las que tienen por objeto predominante ó principal la realización de la belleza: en tal caso se encuentran la Escultura, la Pintura, la Música y la Poesía. A la segunda pertenecen las en que entrando dicho objeto como elemento esencial ó accidental de la obra artística, se subordina á otro distinto que siempre implica un fin utilitario: tales son la Arquitectura, el Dibujo y

las derivadas de una y otro (1), así como de la Escultura y la Pintura (Mobiliario, Cerámica, Vidriería, en cuanto consiste en la fabricación de objetos, Grabado, Orfebrería, Eboraria, Tapicería, Estampado, Litografía, Fotografía, Tejido, Encajería y Bordado, Esmalte, Mosaico, Jardinería y otras artes industriales), y la Oratoria y la Didáctica (2).

Atendiendo al medio sensible de que se valen para dar expresión á su idea, dividiremos las Artes en *ópticas ó del espacio y acústicas ó del sonido*: las primeras son, además de la Escultura y la Pintura, todas las que hemos clasificado como bello-útiles, y la Mímica, la Gimnasia y el Baile; y las segundas, la Música, la Declamación y la Literatura.

Se suele hacer una subdivisión de las artes ópticas, considerando como *estáticas* todas las mencionadas como correspondientes á ese grupo, menos las tres últimas (Mímica, Gimnasia y Baile) que se dicen *dinámicas ó del movimiento* (3).

Fijándonos en las artes ópticas estáticas—que reciben también las denominaciones de figurativas, del diseño y del dibujo, en cuanto se fundan en este—resulta que unas, como la Arquitectura y la Escultu-

(1) Se entiende por artes *derivadas* las que, cualesquiera que sean los medios ó materiales de que se valgan, producen un efecto análogo al de la fundamental á que se refieren (Arquitectura, Escultura ó Pintura). Así, el Mobiliario se deriva de la primera, la Cerámica, la Orfebrería, la Eboraria, etc., de la primera y la segunda, según las formas que realizan, y el Grabado, la Litografía, la Cromolitografía, la Tapicería, el Estampado, etc., de la tercera.

(2) Conviene tener en cuenta que en el lenguaje usual se consideran como constituyendo el grupo de las *Bellas Artes*, la Arquitectura, la Escultura, la Pintura, la Música y la Literatura, que son las que principalmente estudia la Estética ó Ciencia de la belleza.

(3) Análoga subdivisión se hace de las artes acústicas, clasificándolas en *de los sonidos vocales é instrumentales* (Música) y artes *de la voz* (Declamación, Literatura y Canto). Cuando á este último acompañan instrumentos, resulta un arte *mixto*.

ra, utilizan las tres dimensiones del espacio, por lo que son genuinamente *plásticas*, mientras que otras, v. gr., la Pintura, obran sólo sobre la superficie por medio del claro-oscuro y el color y son en puridad *gráficas* (1).

En cuanto que las primeras crean formas nuevas empleando elementos geométricos, se dicen *arquitectónicas*, recibiendo la denominación de *escultóricas* si reproducen formas naturales copiando los seres vivos. En este sentido, el Mobiliario, la Cerámica, la Orfebrería, el Modelado, el Vaciado, el Relieve, pueden producir obras arquitectónicas ó escultóricas, según que las formas realizadas mediante ellas sean geométricas (como las que emplea la Arquitectura propiamente dicha) ó de seres que tienen ó á los que se atribuye vida (hombres, ángeles, plantas, animales, etc.); hasta las obras debidas á escultores son en puridad arquitectónicas cuando en ellas entran exclusivamente las formas geométricas, resultando *mixtas* cuando con estas se combinan las de seres vivos. Este hecho se reproduce en la Arquitectura, de la que con frecuencia entran á formar parte, por vía de ornamentación, motivos genuinamente esculturales.

Resulta de las precedentes indicaciones, que las artes que hemos llamado plásticas pueden referirse todas á dos géneros fundamentales representados por la Arquitectura y la Escultura en el concepto dicho, siendo las demás nombradas manifestaciones ó derivaciones industriales de una ú otra ó de ambas á la vez, según la clase de formas que realicen.

En cuanto á las artes gráficas (las que sólo obran

(1) En el lenguaje corriente y aun en obras científicas se comprenden bajo el calificativo de "plásticas," todas las Bellas Artes del espacio ú ópticas: Arquitectura, Escultura y Pintura,

sobre la superficie), el tipo fundamental lo constituye la Pintura, que se funda en el Dibujo y el Color, siendo manifestaciones ó derivaciones suyas el Esmalte, el Grabado, el Nielo, la Litografía, la Cromolitografía y la Fotografía, la Tapicería, el Bordado, el Tejido, la Encajería, la Estampación en tela y papel, la Miniatura, la Vidriería (en cuanto consiste en la iluminación), la Decoración de los cueros (guadamaciles), y otras artes industriales por el estilo, entre las que, como ya hemos insinuado, debe contarse la Cerámica en la parte concerniente á su decorado y en cuanto este consiste en la Pintura, que á veces es de relieve ó realce, y á veces consiste en un verdadero esmalte.

Dadas estas bases de clasificación, en las que, como ya dijimos, nos hemos detenido por el deseo de ilustrar la cuestión que nos ocupa y señalar direcciones que puedan servir de guía á los maestros, lo que ahora importa hacer constar (reanudando nuestras observaciones) es que si se quiere dar en la escuela primaria una enseñanza artística que realmente cultive el gusto estético, el sentimiento de la belleza, siempre con el sentido educativo que hemos dicho en el decurso del presente capítulo, precisa, además de hacer lo que antes se ha manifestado, instruir á los niños, no sólo en el Dibujo, sino también y al propio tiempo, en la Arquitectura, la Escultura, la Pintura y algunas de sus derivadas (las más importantes y de mayor aplicación), dándoles nociones acerca de los elementos que las constituyen, con el fin de que puedan apreciar las bellezas propias de las obras que producen esas artes, de cuya historia conviene decirles también algo, al intento de que amplíen y comprueben esas nociones y tengan éstas el carácter de verdadera cultura. Se completará la enseñanza artística mediante la de

la Literatura y la Música, dada con igual sentido educador.

Señalar á los maestros los límites en que al efecto deben moverse y los procedimientos y medios de que pueden valerse para la consecución de los fines indicados, es el objeto de los capítulos que siguen, debiendo advertirles que en las materias á que se contraen vean en vez de meras ramas de la enseñanza, medios de educación; en vez de un instrumento de aumentar el saber de los niños, un instrumento de perfeccionar sus almas, de elevarles y purificarles el sentir todo, mediante un cultivo adecuado de los sentidos y de los sentimientos. Esto no excluye la enseñanza propiamente dicha; lo que quiere decir es que debe darse según las necesidades y el estado de los alumnos lo consientan y mirando ante todo á la verdadera y genuina cultura de las facultades.

También conviene advertir á los maestros, con el fin de que den á la enseñanza artística el carácter y sentido que corresponde á una verdadera cultura estética, que no preocupándose, como antes se ha dicho, del desarrollo del talento de ejecución, no deben descuidar el del juicio estético, al intento de que los niños formen opinión propia. Pero esto ha de hacerse con prudencia, cuidando mucho de que el niño proceda con naturalidad, no con excesiva confianza en su criterio, al punto de hacerse intolerante con el ajeno, y, sobre todo, sin olvidar que, como dice Compayré, la escuela debe cultivar, «no ese gusto refinado y puramente crítico que escrudriña simplemente los defectos de las obras de Arte y que sólo conviene á los especialistas; sino ese gusto lato y beneficioso, que confina con el entusiasmo, que se liga á todas las bellezas y que no se ejercita meramente en la apreciación de las cualidades lite-

rarias, sino en el goce de todas las Artes» (1). Se supone esto, además del sentido que queda expuesto al comienzo del presente capítulo, una gran amplitud de miras al dar la enseñanza artística, haciendo ver á los niños la belleza en toda partes donde se encuentre, sirviéndose de ella para cultivar la admiración en los jóvenes corazones, y de poner á éstos en condiciones de sentir y amar lo bello, de gozar de los placeres inefables que su contemplación proporciona al alma, y no de diseccionar las obras artísticas con el escalpelo de una crítica inexperta y falta de base, á la que cuadraría á maravilla el reproche que entraña el siguiente consejo de Blackie (2):

«¿Queréis realizar vuestra educación estética sin separaros de la naturaleza verdadera? Entonces, guardaos de comenzar por la crítica y de practicar el estéril *nihil admirari* (no admirar nada). Esta máxima, excusable en labios del cínico y del estragado, no puede tolerarse en boca de un joven, que se halla en la edad de las esperanzas. Nada bueno esperamos de quien no habiendo producido nada por sí mismo, se impone el deber de descubrir las faltas de otro, y denomina crítica á esta especie de caza de defectos. Que aprenda ante todo á ver las bellezas y no las faltas.»

Lo primero tratándose de los niños, es, en efecto, hacerles ver, sentir y amar las bellezas, pues una vez en condiciones de realizar esto, sabrán distinguir lo verdaderamente bello de lo que no lo es, y sin buscar ni menos afanarse por encontrarlas, notarán las faltas donde las haya realmente, y de este modo y con el auxilio del maestro, irán formando el juicio estético, á que antes hemos aludido, para el

(1) En el citado *Cours de Pédagogie*.

(2) En *L'éducation de soi-même*, antes citada.

que ofrece vasto campo la región del gusto, tan variable por las diferencias individuales, sobre todo las que se refieren más particularmente á la sensibilidad.

Por último, es también conveniente, al respecto de la enseñanza artística, que sin dar demasiada importancia al talento de ejecución (lo que llevaría á desnaturalizar el sentido y finalidad que, según lo dicho antes, debe proponerse el maestro con dicha enseñanza y á concentrar todo el interés de ésta en la habilidad técnica), se procure poner en acción los instintos productores y creadores del niño, al que siempre que la materia se preste á ello, deberá hacersele trabajar prácticamente, como es condición de toda buena enseñanza y como sucede, por ejemplo, con el Dibujo, y cabe que se haga á propósito de la Arquitectura, la Escultura y la Pintura, mediante las construcciones con el material que luego diremos, el modelado y el iluminado. No hay para qué decir que lo mismo puede y debe tener lugar con respecto á la Literatura y la Música. El maestro no debe perder de vista que además de que por este medio se pone al niño en mejores condiciones para apreciar las bellezas artísticas, los actos que consisten en producir, y, sobre todo, en producir cosas bellas ó bonitas, son siempre deleitables para quien los ejecuta y especialmente si el productor de ellos es un niño.